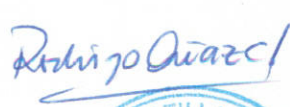





Corporación Educacional América Latina	Código: GYL 1.0
Colegio Castilla y Aragón	Versión: 1.0
GENERALIDADES Y LINEAMIENTOS EN PROCEDIMIENTO MASIVO DE VACUNACIÓN ANTI- INFLUENZA 2020	Fecha de Emisión: 23/04/2020
	Fecha de Revisión: 23/04/2020

LINEAMIENTOS PROCEDIMIENTO DE VACUNACIÓN ANTI-INFLUENZA 2020

DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.
<ol style="list-style-type: none"> 1) El ingreso de los estudiantes al establecimiento será a través del Portón Orrego, padres, apoderados y estudiantes deberán mantener distancia social de al menos 1.5 metros entre familias. 2) Cada estudiante a ser inmunizado deberá hacer ingreso al espacio físico delimitado para el proceso de vacunación de manera obligatoria, según protocolos establecidos por el MINSAL, con mascarilla de tipo quirúrgica, N95 o, en su defecto, mascarilla reutilizable en buenas condiciones higiénicas y sin humedad visible que deberá portar desde su domicilio. 3) Por medidas de seguridad, tanto para los estudiantes, docentes como también para el personal de Salud que llevará a cabo el proceso, no se permitirá el ingreso de ningún padre y/o apoderado al área establecida como vacunatorio durante el desarrollo de la vacunación. 4) Cabe destacar, que los estudiantes serán asistidos en todo momento por docentes y/o asistentes de la educación a cargo del curso. 5) Los docentes y asistentes de la educación que participarán activamente asistiendo a nuestros estudiantes, en todo momento deberán portar y hacer un correcto uso de los elementos de protección personal (mascarilla y guantes). 6) Se prepararán tres estudiantes para la inmunización, con su brazo descubierto, en las sillas disponibles para ello. 7) El estudiante pasará a la estación de vacunación de manera individual. 8) La enfermera a cargo de la inmunización procederá a vacunar al estudiante y una segunda funcionaria de la salud hará el registro en el sistema de Registro Nacional de Inmunizaciones (RNI) del Ministerio de Salud. 9) Una vez finalizado el proceso y realizado el registro correspondiente, se hará entrega de un instructivo de cuidados post vacunación y el estudiante podrá retirarse de la estación, dando pase al siguiente estudiante a ser inmunizado. 10) Al finalizar la vacunación de los estudiantes que ingresaron a la estación de vacunación, serán retirados de la zona por el docente y/o asistente de la educación a cargo y entregados a sus padres y/o apoderado*. 11) Como medida precautoria y de seguridad, el mobiliario a utilizarse durante el proceso será sanitizado cada vez que tenga contacto directo con un estudiante. <p>*En caso de que el proceso de vacunación se lleve a cabo habiéndose reanudado las clases presenciales, el estudiante será acompañado a su sala de clases por el docente y/o asistente de la educación a cargo.</p>

Elaborado por:	Revisado por:	Autorizado por:
E.U. Sebastián González Díaz	Insp. Gral. Rodrigo Díaz Castro	Directora Claudia Miranda Campos
Firma: Sebastián González Díaz Enfermera Rut: 16387043-4	Firma:  	Firma:  
Fecha: 23/04/2020	Fecha: 24/04/2020	Fecha: 27/04/2020


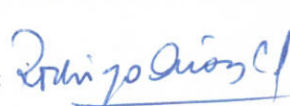

Corporación Educacional América Latina	Código: GYL 1.0
Colegio Castilla y Aragón	Versión: 1.0
GENERALIDADES Y LINEAMIENTOS EN PROCEDIMIENTO MASIVO DE VACUNACIÓN ANTI- INFLUENZA 2020	Fecha de Emisión: 23/04/2020
	Fecha de Revisión: 23/04/2020

HORARIOS VACUNACIÓN ANTI-INFLUENZA 2020

DÍA	CURSO	*HORA INICIO	*HORA TÉRMINO
LUNES 11 DE MAYO	1° NTA	09:00	10:00
	2° NTA		
	PREKINDER REGULAR	10:00	11:00
	KINDER REGULAR	11:00	12:00
	NMM A	12:00	13:00
	NMM B		
	COLACIÓN	13:00	14:00
	1° BÁSICO A	14:00	15:00
1° BÁSICO B	15:00	16:00	

DÍA	CURSO	*HORA INICIO	*HORA TÉRMINO
MARTES 12 DE MAYO	2° BÁSICO A	09:00	10:00
	2° BÁSICO B	10:00	11:00
	3° BÁSICO A	11:00	12:00
	3° BÁSICO B	12:00	13:00
	COLACIÓN	13:00	14:00
	4° BÁSICO	14:00	15:00
	5° BÁSICO	15:00	16:00

*Los horarios anteriormente planificados pueden variar (adelantarse o retrasarse) en relación al comportamiento de los estudiantes, que influye directamente en la complejidad del desarrollo del procedimiento.

Elaborado por: E.U. Sebastián González Díaz	Revisado por: Insp. Gral. Rodrigo Díaz Castro	Autorizado por: Directora Claudia Miranda Campos
Firma:  Sebastián González Díaz Enfermero Rut: 16.887.043-4	Firma: 	Firma: 
Fecha: 23/04/2020	Fecha: 24/04/2020	Fecha: 27/04/2020

